

**MATRIZ DE COMENTARIOS PARA PROYECTOS NORMATIVOS**  
(Publicado entre el 30 de noviembre al 14 de diciembre de 2018)

**PROYECTO DE DECRETO xxxx**

No	ARTÍCULO	TEXTO DEL ARTÍCULO QUE FUE OBJETO DE COMENTARIO	COMENTARIO - OBSERVACION	PROPUESTA PLANTEADA POR EL USUARIO	ENTIDAD O EMPRESA	NOMBRE DEL REMITENTE	COMENTARIOS MINCIT	ACEPTADO O NO ACEPTADO	PROPUESTA DE TEXTO	NOTAS FINALES
N.A.	N.A.	N.A.	Presenta sus preocupaciones respecto de la competitividad y calidad en la prestación del servicio de guionaje turísticos, por la disminución del nivel de un segundo idioma.	N.A.	N.A.	Cielo Ivet Velez Torres	Se ha expresado que con el proyecto reglamentario se ha querido mejorar el acceso a la profesión y la competitividad del subsector, adoptando como estrategia una simplificación de requisitos.	NO ACEPTADO	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	Manifiesta apoyo a la iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	N.A.	N.A.	Nubia Carreño	Se presentan agradecimientos por el apoyo brindado.	ACEPTADO	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	Manifiesta apoyo a la iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	N.A.	N.A.	Ruben Dario Gallo Blandon	Se presentan agradecimientos por el apoyo brindado.	ACEPTADO	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	Manifiesta apoyo a la iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	N.A.	N.A.	Liliana Rincón	Se presentan agradecimientos por el apoyo brindado.	ACEPTADO	N.A.	N.A.
1	1	"Artículo 1°. Acreditación del conocimiento de un segundo idioma. Los guías de turismo deben acreditar el conocimiento de un segundo idioma acogiéndose al dominio lingüístico de un Nivel Básico A1 o superior a este, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación – MCER, (...)”	Considera que el nivel A1 no debería ser si quiera considerado para tales fines, pues dicho nivel NO permite la más mínima interacción o comunicación fluida con una persona en otro idioma, mucho menos el poder transmitir información de datos históricos, hechos o eventos, o simplemente tener una narrativa coherente para dar una guía.	N.A.	N.A.	Carlos Andres Gallego Villa	Nos permitimos aclarar que el artículo 26 de la Ley 1558 de 2012, establece como obligación que se demuestre el conocimiento de un segundo idioma, sin referirse de manera particular a un nivel mínimo.	NO ACEPTADO	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	Manifiesta apoyo a la iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	N.A.	N.A.	William Zuluaga Echeverri	Se presentan agradecimientos por el apoyo brindado.	ACEPTADO	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	Manifiesta apoyo a la iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	N.A.	N.A.	Giovanni Andrés Taborda	Se presentan agradecimientos por el apoyo brindado.	ACEPTADO	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	Manifiesta apoyo a la iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	N.A.	N.A.	Nixon Arboleda Montaño	Se presentan agradecimientos por el apoyo brindado.	ACEPTADO	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	Manifiesta apoyo a la iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	N.A.	N.A.	Natalia Cardenas Prieto	Se presentan agradecimientos por el apoyo brindado.	ACEPTADO	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	Manifiesta apoyo a la iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	N.A.	N.A.	Nelson Ortiz	Se presentan agradecimientos por el apoyo brindado.	ACEPTADO	N.A.	N.A.

N.A.	N.A.	N.A.	Manifiesta apoyo a la iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	N.A.	N.A.	Oscar Buitrago	Se presentan agradecimientos por el apoyo brindado.	ACEPTADO	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	Manifiesta apoyo a la iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	N.A.	N.A.	rizosfelices@gmail.com	Se presentan agradecimientos por el apoyo brindado.	ACEPTADO	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	Considera que el propuesto por el Ministerio "no es una buena medida que el nivel A1 sea el requisito; sería claramente bajar los estándares a un nivel no decente y básicamente decir que la gente sabe inglés sin que sepa pero nada (...)A1 es claramente: "Principiante, todavía no es capaz de usar el idioma en ninguna situación práctica de trabajo" así que van a certificar guías de turismo en Colombia que no son capaces de usar el idioma inglés en ninguna situación práctica de trabajo"	N.A.	N.A.	Diego Calderón Franco	Se explica que que el proyecto reglamentario se propone con arreglo a lo dispuesto en la Constitución Política y la Ley General de Turismo, así como	NO ACEPTADO	N.A.	N.A.
N.A.	N.A.	N.A.	Manifiesta apoyo a la iniciativa del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	N.A.	N.A.	Sergio Valencia	Se presentan agradecimientos por el apoyo brindado.	ACEPTADO	N.A.	N.A.

















